

11592

Exp. 161730

SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS CORREA MIÑO CIA. LTDA.

Quito a 13 de Julio del 2.015

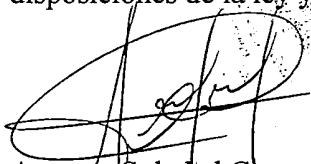
Señor
Nilo Antonio Miño Salazar.
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS CORREA MIÑO CIA. LTDA**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted, Gerente General de la compañía por un período de tres años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Octava del Cantón Quito, del Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín., el día 3 de Diciembre del año 2.008, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 24 de Diciembre del mismo año.

Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía. Usted en su calidad de Gerente General ejerce la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la Compañía, sujetándose a las disposiciones de la ley y del Estatuto Social.



Augusta Soledad Correa Lima
SECRETARIA

Quito, a 13 de Julio del 2.015

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Gerente General de la compañía **SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS CORREA MIÑO CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido el día de hoy.



Nilo Antonio Miño Salazar
Gerente General
C.C. 171142063-6



TRÁMITE NÚMERO: 49837



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	34552
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11592
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS CORREA MIÑO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MIÑO SALAZAR NILO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1711420636
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4753 DEL: 24/12/2008 NOT. 28 DEL: 03/12/2008 JTM

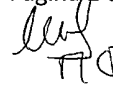
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito